

Amos a D^o D^o porlofficia de D. Inramon Brabo toco
al D^o de Andreu Jeuz de Caizeres =

Este Ayuntamiento. Se avisto en memorial de D. Juan Ramon de las
villas y consortes J. P. de esta Ciudad y dueños de tierra agaves de
bajo de la Cuesta de Jexer mani. Pidiendo la grandísima utili-
dad que sea seguido en la Construcción del azud y beneficio
de las tierras, y que en su ymmediad. Esta la Cuesta de
por donde las aguas texbias encrezientes a ranchos del Nro
que den ynterduzirse ya a ramblar las tierras de sus de-
canías y que sea Comben que las oxauas y Casquijos que
se hechan en la de la guerra de los Arcangels se lleven
a oha Cuesta con todo mas que oho memorial se pide de
cuyo Contexto ynteligenziada Esta Ciudad. Siendo como
he Constante la Lealtad de su Rel. para evitar los per-
juicios que pueden ocurrir = Acordo Suplicar como oha
se al E. Correo. Se sirba mandar publicar bando para
que los Vecinos que sacaren Casquijo, basura, y oxauas de
con ningún motivo tábién en el Costado de la Cuesta de los
Arcangels las baxien a las palmas de oha Cuesta de Jexer bajo
las penas pagables que oho E. Correo. tenga y Comben.
y mosen; 2º El E. Correo. entendiendo = Mando Segu-
blaque oho Bando y querenga cumplido e fecho la Resolu-
cion de la Ciudad. bajo la pena de los Ducados y que se proce-
ra a lo demás que ayaluar y. dño